
Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

Se refiere este artículo a los casos tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias, años 1979-1985. Según él, las incidencias que los bajos niveles de instrucción tienen en la población estudiada se concretan básicamente en la falta de mecanismos educativos, psicológicos y sociales para afrontar e interpretar la problemática en la que están inmersos, así como para la búsqueda de expectativas y soluciones.

Por Fermín ROMERO NAVARRO*

INTRODUCCION

La conflictividad conyugal y familiar es actualmente un hecho sociológico cada vez más generalizado. Nuestra sociedad contemporánea vive en su seno profundos y acelerados cambios que afectan a la dinámica de todas sus estructuras e instituciones.

Es en esta transformación acelerada de las estructuras sociales donde se ha de ubicar el aumento progresivo de la conflictividad conyugal y familiar. El conflicto se presenta como inherente en la dinámica social.

La problemática del matrimonio, la pareja y la familia ha de ser analizada desde esta realidad conflictiva en la que está inmersa y de la que extrae sus patrones normativos, valorativos y conductuales.

El presente estudio se centra en un factor particular de los múltiples que configura el perfil social de las parejas y familias en conflicto, tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias. Este factor es el que hace referencia al nivel de instrucción de los cónyuges.

* Licenciado en Sociología. Director del Centro de Orientación Familiar de Canarias.

Fermín Romero Navarro

El nivel de instrucción es un indicador importante que nos aproxima al conocimiento de la dinámica del conflicto conyugal. La educación como sistema de reproducción de normas, valores y puntos de conducta incide sustancialmente en las actitudes, acciones y juicios de valor de las personas que se cuestionan su vínculo afectivo-sexual.

La estructura educativa adquiere especial relevancia en aquellas zonas cuya estructura social en general ha estado sistemáticamente caracterizada por su bajo nivel de desarrollo, empobrecimiento y dependencia exterior.

Canarias presenta una larga historia de conflictividad y ruptura conyugal. Ya en 1936, y según datos del Ministerio de Justicia, Canarias alcanzaba una puntuación de 4,65 divorcios por mil habitantes, superándolo sólo Madrid con 8,32. Estos índices, que progresivamente se han ido incrementando, se enmarcan en la singularidad que reviste la estructura social canaria.

Las peculiaridades de su desarrollo y devenir histórico que le han situado siempre entre las regiones más deprimidas del Estado español, han generado unas condiciones de vida en las que el conflicto social ha estado particularmente acentuado: un territorio reducido y limitado en recursos naturales y materias primas; unas tasas demográficas muy elevadas; una fuerte concentración de la población en las capitales de las provincias cabeceras, con el consiguiente hacinamiento en suburbios y barrios periféricos; una estructura económica históricamente dependiente del exterior y sometida, por tanto, a las fluctuaciones de los distintos modelos económicos implantados en la isla, que en ningún caso respondían a los intereses y necesidades de su población.

Es en este marco donde situamos el presente estudio sobre el nivel de instrucción de las parejas en conflictos tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias.

El trabajo en el Centro de Orientación Familiar de Canarias a través del encuentro directo con parejas y familias demandantes de servicios y orientación se presentaba como marco idóneo para abordar el estudio de la conflictividad conyugal y familiar desde unos factores e indicadores sociales que la sucesión de los casos hacían entrever, tanto en la regularidad con la que aparecían como en la interrelación que los mismos ofrecían.

El nivel de instrucción es uno de estos indicadores que, interrelacionados con otros, nos aproximan al perfil social de las parejas en conflicto.

Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

1. OBJETO DEL ESTUDIO, METODO Y TECNICA EMPLEADOS

El objeto de estudio se centra en el análisis del nivel de instrucción de las parejas en conflicto tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias a fin de observar la incidencia y manifestaciones de aquella instrucción en esta problemática.

METODO Y TECNICAS

El proceso de análisis de los casos de adultos y parejas se realizó mediante la aplicación directa a los usuarios del Centro de un cuestionario de recogida de datos elaborados y codificados. Este cuestionario o ficha se aplicaba sistemáticamente en la primera entrevista de información que realizaban los usuarios al solicitar del Centro sus servicios.

El cuestionario recoge todos aquellos datos e indicadores más significativos de variables de situación personal, social, familiar, motivo de consulta y otros de interés para el Centro.

El material de análisis consta de 866 cuestionarios. No se ha realizado una muestra aleatoria, pues se ha utilizado el total de los casos de parejas y adultos en el Centro en el período comprendido entre los años 1979-1985.

2. DESARROLLO DEL TEMA

El presente estudio se vertebra en los siguientes apartados:

2.1. Contextualización del nivel de instrucción de la población en estudio.

2.2. Situación de la enseñanza en Canarias.

2.3. Perfil social de la parejas en conflicto.

2.4. Variable objeto de estudio: nivel de instrucción de las parejas en conflicto.

2.1. Contextualización del nivel de instrucción de la población en estudio

Para situar el período histórico en el que se desarrolló la instrucción de la población afectada, hemos partido de las edades más representativas de las parejas y adultos en el momento de acudir al Centro. Estas edades se concentran entre los 30 a 39 años para los varones y entre

Fermín Romero Navarro

los 25 a 34 años para las mujeres. En este sentido y retrospectivamente cabe señalar que este colectivo cursó sus estudios primarios en período de tiempo que oscila entre los años 1957-1965.

En razón de lo expuesto, la situación de la enseñanza en Canarias se abordará a partir de este período señalado, es decir, a finales de la década de los 50 y principios de los 60, donde, como ya observaremos, se producen en Canarias transformaciones bastante significativas en todos los órdenes de su estructura social.

2.2. Situación de la enseñanza en Canarias

Canarias ha sufrido a lo largo de su historia una incultura generalizada (entendiendo por incultura en este caso como bajo nivel de instrucción) expresada ésta entre otros indicadores en los altos índices de analfabetismo. Como dato significativo cabe señalar que en el año 79 existían en el Archipiélago 49.270 personas analfabetas entre 15 y 59 años. El 11,3 % del total estatal de analfabetos eran canarios en esta fecha.

Otro aspecto significativo y que redundaba en esta incultura generalizada es el que se refiere al contenido y manipulación de la enseñanza en Canarias, sobre todo en lo que toca a su geografía e historia. Esto lo podemos constatar a dos niveles: a) rechazo de las formas y giros lingüísticos específicos de Canarias; b) proceso de extrañamiento a que continúa sometido el canario en base a la sistemática manipulación de su propia historia y geografía impuesta a la enseñanza oficial.

Todo ello ha generalizado la falta de una identidad histórica y el desconocimiento de sus problemas geopolíticos, sociales y culturales que le son propios.

Dado que, como analizaremos posteriormente, el nivel de instrucción de las parejas que acuden al Centro se sitúan mayoritariamente en la enseñanza primaria, es por lo que abordaremos las características de esta etapa educativa.

El nivel de instrucción viene dado en cierta medida por las tasas de escolarización y el grado de equipamiento existentes en ese momento.

En lo que se refiere a las tasas de escolarización cabe señalar dos períodos significativos:

1) Hasta 1953-54 la tasa de escolarización académica suponía unos índices muy bajos, abarcando apenas al 34 % de la población en

Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

edad escolar; esto supone que el 66 % de esta población no recibía un mínimo de instrucción.

2) A partir del 55 se observa una creciente evolución que sitúa el índice de escolarización en 1969 en un 68 %; en 1970, con la implantación del nuevo sistema de enseñanza, el total de escolarizados alcanza el 79 %.

Otro factor a destacar en lo que se refiere a la tasa de escolarización, es la localización preferente de la enseñanza en las capitales cabeceras y en municipios de cierta entidad.

En cuanto al nivel de equipamientos, éste ha sido sistemáticamente muy deficitario, situándose en una proporción de 45 alumnos por unidad, elevándose esta proporción en las áreas rurales.

Esta deficiencia de equipamiento crea una importante falta de puestos escolares, problema endémico, en parte aliviado por la enseñanza privada, a causa del gran proceso de concentración de la población, generado en la década de los años 60. En este período se incrementó considerablemente la tasa de desescolarización en las áreas urbanas, siendo paliada en los años 70 con un remedio nefasto: la masificación y el desdoblamiento (Alvarez Marcelo, págs. 81-82).

¿Qué función cumple la enseñanza primaria en esta etapa?

A nuestro entender, la instrucción respondía a una doble expectativa social. Por una parte, existía una red de enseñanza que terminaba con el nivel de primaria (completa o incompleta) que se impartía en las escuelas estatales o particulares y cuyo fin era proveer de fuerza de trabajo no cualificada y socializar a los escolarizados en las normas y valores imperantes, que permitiesen la reproducción ideológica.

Una segunda red utiliza la primaria como trampolín para otros estudios; se impartía en colegios privados (religiosos) y su objetivo era preparar adecuadamente a los que accederían a los estudios de grado medio y universitarios.

Tanto en la primera como en la segunda red el nivel de renta y más concretamente la pertenencia a una clase social determinaba la inclusión en una u otra red de escolarización.

* * *

Gran influencia han tenido también, en el problema que estudiamos, tanto el proceso de emigración y concentración urbana canarios como su boom turístico y terciarización de la economía.

Fermín Romero Navarro

Para resumir sus consecuencias en el nivel de instrucción, así como en el contexto histórico social de la población analizada, indicamos lo siguiente:

— Concentración de la población en las capitales cabeceras donde la especulación del suelo urbano alcanzó cotas insospechadas; esta especulación trajo consigo la falta de suelo urbano disponible para equipamientos sociales y educativos.

— Terciarización de la economía como producto del nuevo modelo turístico concentrándose la actividad en los sectores de servicios y comercio; este *boom* turístico atrajo a una fuerte inmigración peninsular que resolvió en los sectores terciarios la falta de una población cualificada para estas tareas.

Persisten las elevadas tasas de natalidad que vienen a coincidir con el cierre de la emigración hacia América.

En lo que se refiere al aspecto estrictamente educativo, entre las consecuencias de la concepción en vigor de la educación, sobre todo en lo que respecta a la primera red de enseñanza (como ya hemos indicado) señalamos las siguientes:

- Alto índice de abandono escolar.
- Tasas muy elevadas de fracaso escolar en uno y dos años.
- Localización de abandonos y fracaso escolar principalmente en las áreas de mayor concentración de población y de mayor impacto de la especulación.
- Altos índices de analfabetismo en los grupos de edades entre los 25 y 49 años de edad.
- Existencia de una serie de factores que coadyudan al fracaso escolar: masificación, desdoblamiento, audiencia del preescolar, etc... (Alvarez Marcelo, Opus. Cit., pág. 139).

2.3. Perfil social de las parejas en conflicto

Antes de analizar la variable que ocupa el objeto de este estudio, he considerado conveniente esbozar el perfil social de las parejas que acuden al Centro, en orden a explicitar más el lugar social en el que se desarrolla el nivel de instrucción de estas parejas.

Por lo que respecta a la Comunidad de esta población en estudio cabe señalar que ésta se concentra en el caso de los varones en los grupos de edades comprendidas entre los 30 y 39 años con un 44 %; en lo

Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

que respecta a las mujeres los grupos más significativos son los que corresponden a edades entre 25 y 34 años con un 45 %.

En cuanto a la ocupación, los varones se concentran entre los trabajadores por cuenta ajena con un 68 %; entre las mujeres el grupo mayoritario lo representan las amas de casa con un 62 % de mujeres que trabajan fuera del hogar.

El lugar de residencia tanto en los varones como en las mujeres se sitúa masivamente en las zonas periféricas de la ciudad de Las Palmas (60 %). Este dato es revelador de la distribución de la población en Canarias, en los que las capas sociales más bajas y con menor índice cultural se sitúan en los grandes cinturones de la ciudad.

Tamaño de las casas: más del 50 % de esta población vive en casas con unas dimensiones inferiores a los 75 m.; este tamaño de las casas coincide con el tipo de urbanización periférica propia de las urbes masificadas.

Número de hijos: en este caso se sigue a grandes rasgos la evolución de la familia, de corte moderno, en el resto del Estado español. El número se concentra en torno a 2 y 3 hijos por familia (39 %), siendo escasamente relevante la familia numerosa con más de 7 hijos (28 %). Tiene cierta significación el grupo de 4-6 hijos con un 16,2 %.

Si bien es cierto que la estructura familiar sigue las pautas de la familia nuclear moderna, la situación en Canarias adquiere mayor significado si en lugar de atenernos a la tasa de natalidad nos fijamos en la tasa de fecundidad. En este sentido la tasa de fecundidad es bastante elevada, ya que un elevado número de mujeres en edad fértil tienen por lo menos un hijo.

2.4. Variable, objeto de estudio: nivel de instrucción de las parejas en conflicto

Un primer acercamiento a este punto nos vendrá dado por la distribución de frecuencia del nivel de estudios de esta población.

En este sentido cabe decir que tanto los varones como las mujeres presentan unos niveles de estudio muy bajos, concentrándose éstos en un nivel primario incompleto y primaria completa. La suma de ambos niveles constituyen el 64 % de los hombres y el 70 % de las mujeres.

Esta población se corresponde a esa capa de la población canaria que sólo tuvo acceso a la primera red de enseñanza que concluía, como

Fermín Romero Navarro

ha hemos indicado, en el conocimiento de lo que se denominaba "las cuatro reglas". Si tenemos en cuenta el perfil social ya señalado anteriormente nos situamos ante una clase social baja construida a un nivel de instrucción determinada que reproduce en última instancia el aspecto ideológico de este sistema de educación.

¿Cómo se manifiesta el nivel de instrucción en la conflictividad conyugal de la población que acude al Centro?

En principio hemos de decir que la mayor parte de las parejas y adultos consultantes del Centro pertenecen, como ya se ha señalado, a una clase social baja. Esta salvedad viene a colación en el sentido de que no podemos establecer (tampoco ha sido nuestro objeto de estudio) una relación causal entre conflictividad conyugal y clase social, es decir, no podemos afirmar que las parejas de clase social baja sean quienes tengan más conflictos conyugales en comparación con otras clases sociales más altas.

Sí podemos afirmar, y puesto que nuestro estudio se centra en estas parejas pertenecientes a estratos sociales más bajos, que el bajo nivel de instrucción de éstos tiene una serie de incidencias en la dinámica del conflicto.

Estas incidencias, en lo que respecta a su relación con el nivel de instrucción, las podemos concretar en base a otro estudio realizado con estas parejas, consistente en la técnica de la entrevista en profundidad a 53 casos de parejas en conflicto, junto con el historial elaborado por los profesionales del Centro a medida que se desarrollaba la terapia de pareja. A partir de los datos aportados por estas técnicas de investigación podemos entresacar algunas características que por su regularidad constituían constantes en la dinámica del conflicto:

— Se constata una falta de medios para la comunicación y el diálogo, manifestando a través de la pobreza de mecanismos para verbalizar la situación que les afectaba; falta de espacio y de hábito para el diálogo. Todo ello se agudiza por la escasa relevancia que se le concede al diálogo como mecanismo para la interacción y comprensión de los problemas interpersonales; frente a ello se erigen otras armas como son los bloqueos, malos tratos, huidas, sustituciones (alcohol, droga, consumismo), etc.

— Reproducción de la moral dominante en el sentido de la adopción de actitudes acríicas ante valores, normas y comportamientos

Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

convencionales; en este sentido se observa un miedo reiterativo en su censura social.

— Falta de recursos para atisbar nuevas alternativas y expectativas de futuro. Esto conlleva trastornos de la personalidad: angustia, depresión, fobia, etc...

— Dificultad para la introspección que agudiza el problema al adoptarse posturas extremas e intransigentes donde el otro es siempre el culpable de lo que acontece.

Posturas conformistas expresadas en sumisión, represión, resignación, etc...

— Mantenimiento del conflicto: el bajo nivel de instrucción que caracteriza a estas parejas está ineludiblemente asociado a unos niveles económicos bastantes reducidos como ya hemos indicado; este aspecto económico es esencial en la dinámica del conflicto y más concretamente en la persistencia de éste: el *hándicap* económico supone en gran parte de los casos continuar una relación conyugal o afectiva, al no existir unos recursos materiales que permitan la subsistencia fuera de esa unidad familiar en el caso de las mujeres, donde, junto a su menor nivel de instrucción respecto a los hombres, sus expectativas laborales no exceden el marco de lo doméstico.

A modo de síntesis podemos indicar que el nivel de instrucción actúa en un doble sentido: en ocasiones supone un freno en la búsqueda de salidas y alternativas a la situación planteada; en otros casos sirve de acelerador en cuanto que desencadena procedimientos de solución que conducen a nuevos conflictos y a avivar aspectos que endurecen mucho más la situación de antagonismo.

Aludiendo nuevamente al estudio de los 53 casos de parejas en conflicto mediante la técnica de la entrevista en profundidad, donde se establecieron seis tipologías de conflicto, nos parece conveniente analizar la relación existente entre estas tipologías y el nivel de instrucción de los casos estudiados.

Estas tipologías son:

- 1) Conflicto de la pareja determinado por el medio social.
- 2) Conflicto de la pareja determinado por desarmonía en las relaciones de convivencia.
- 3) Conflicto de la pareja por incompatibilidad.
- 4) Conflicto de la pareja determinado por la dimensión psicológica de las partes.

- 5) Conflicto de la pareja determinado por la dimensión sexual.
- 6) Conflicto familiar.

En primer lugar cabe señalar que en esta distribución de las tipologías la mayor parte de los casos se concentran en los niveles de instrucción más bajo (primario incompleto, y primario), consecuencia lógica del tipo de universo aquí estudiado de una situación educativa baja.

En segundo término, apuntar que en aquellos casos en que la causa del conflicto deviene por el medio social, los niveles de instrucción tanto en el caso de los varones como de las mujeres se agrupan en esos niveles más bajos.

En tercer lugar y en lo que respecta a aquellos casos en que la causa del conflicto se sitúa en la esfera psicológica de los miembros de la pareja, se produce un mayor reparto en los distintos niveles educativos, incrementándose incluso en los niveles de bachiller superior y estudios de grado medio.

3. CONCLUSIONES

El presente estudio versa sobre un universo específico: las parejas en conflicto tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias. Este universo está inserto en una estructura social concreta que lo define y lo determina: la estructura social canaria. Características sociales, económicas, históricas y políticas han configurado un marco donde el conflicto social es altamente significativo.

El nivel de instrucción es uno de los indicadores que en relación con otros nos acercan a la configuración del perfil social de las parejas en conflicto; por ello hemos aislado esta variable para analizar sus manifestaciones e incidencias en el conflicto conyugal.

La situación de la enseñanza en Canarias ha estado caracterizada sistemáticamente por los bajos niveles de instrucción y por el analfabetismo, y reforzada por un proceso de extrañamiento cultural mediante la manipulación de los contenidos de aquellos elementos propios de la identidad canaria.

En esta línea, la educación cumplía una doble función. Por una parte la enseñanza primaria preveía la fuerza de trabajo a unos niveles no cualificados socializando a los escolarizados en las normas y valores imperantes. Esta red coincidía con las capas sociales económicamente más bajas. Por otra parte, la educación era utilizada para acceder a estudios

Nivel de instrucción de las parejas en conflicto

superiores que conformarían la fuerza política y económica dominante en la estructura social.

El universo analizado se caracteriza por unos niveles de instrucción bajos (primaria, incompleta y completa) que coincide con la primera red educativa apuntada en el punto anterior, y consecuentemente perteneciente a una clase social baja.

Las incidencias que estos bajos niveles de instrucción tienen en la población estudiada se concretan básicamente en la falta de mecanismos educativos, psicológicos y sociales para afrontar e interpretar la problemática en la que están inmersos, así como para la búsqueda de expectativas y soluciones; en este sentido el bajo nivel educativo recudece la problemática padecida, así como actúa de delimitador en el desenvolvimiento de la misma.

Finalmente señalar que la variable nivel de instrucción no explica ni define las peculiaridades de la conflictividad conyugal. Está interrelacionada con otros indicadores sociales donde encuentra su significación y donde se configura su importancia.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, M.: *Estructura Social de Canarias*. Ed. CIES. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- BRITO, O. y otros: *Canarias a lo claro*. Ed. Popular. Madrid, 1980.
- NEGRIN, Olegorio: *La enseñanza en Canarias*. Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria, 1980.
- ALEMAN, José: *Canarias hoy*. Ed. Solleres Ediciones. J. B. Madrid, 1977.
- BERGASA, O.; GONZALEZ Vieitez: *Desarrollo y Subdesarrollo en la economía canaria*. Ed. Guadiana. Madrid, 1969.
- ROMERO, Fermín: *Incidencia de las condiciones sociales, económicas y culturales en los conflictos conyugales y familiares tratados en el Centro de Orientación Familiar de Canarias*. Tesina, septiembre 1986. Facultad de Sociología. Universidad Complutense de Madrid.